

1. Denominación de la actuación

Corredor Verde Cortegana - San Telmo - Valdelamusa (Huelva)

2. Área

- Agricultura Naturaleza
 Agua Herramientas de gestión ambiental Residuos
 Aire Movilidad Turismo
 Consumo Ordenanzas municipales Urbanismo
 Energía Participación Zonas verdes

3. Ámbito de actuación

Provincia Huelva
ADR Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche
Municipio Cortegana
Población 4977
Ámbito de actuación Municipal.

4. Descripción de la actuación

San Telmo y Valdelamusa son dos pequeños núcleos del municipio de Cortegana situados en la zona minera de su término municipal, alejados, poco conocidos y mal comunicados entre sí y con respecto a Cortegana. El proyecto consiste en recuperar y habilitar los senderos que unen estos tres núcleos urbanos. Sobre todo entre las dos aldeas, ya que la propia orografía del terreno dificulta mucho su comunicación. Actualmente están localizando el recorrido exacto por donde transcurre el camino, ya que en ciertos lugares los terrenos se han cercado por las fincas colindantes. Una vez localizados, se comenzará el arreglo y señalización necesaria para su adecuada utilización. Sólo se permitirá el paso de vehículos motorizados con autorización y en algunos puntos está prevista también el cultivo de arboledas autóctonas y la instalación de bancos para el descanso.

5. Objetivos

- Conectar a las aldeas de San Telmo y Valdelamusa entre sí y con el municipio de Cortegana.
- Fomentar en senderismo y cicloturismo.

**6. Período de actuación**

2009.

7. Recursos humanos

Peritos agrícolas y trabajadores del ayuntamiento.

8. Recursos materiales

Maquinaria del ayuntamiento.

9. Recursos financieros

Aportados por la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento.

10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación

Algunas fincas particulares han invadido los caminos, por lo que se requiere comenzar con los deslindes para identificar el recorrido del corredor.

11. Resultados

El Corredor Verde mejora el acceso a las dos aldeas de Cortegana. Se convierte en otra alternativa de turismo sostenible en el municipio.

12. Valoración

Se pretende ofrecer una mejora en la calidad de vida de los habitantes de estos núcleos, así como un aliciente para los turistas que visitan la zona.

13. Evaluación

Es una forma coherente de priorizar la comunicación entre las diferentes zonas del término municipal de Cortegana a la vez que se fomenta un tipo de turismo más diversificado y sostenible. La recuperación de estos espacios de disfrute no sólo para el visitante, sino quizás sobre todo para el ciudadano local, se establece como muy necesario para mejorar la calidad de vida en el municipio.

14. Fuentes de información

D. José Borralló Lezcano, Concejal de Medio Ambiente y Gerente de la Mancomunidad de Municipios Sierra Occidental de Huelva.